

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

ANO V.

NUMERO 1121.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 3 50.

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

## ANTONIO FALCÓ

Constitución, 11, Alicante.

Planos de varias fábricas del país y del extranjero, armoniums, instrumental de banda y orquesta y sus accesorios, acordeones, aróstones, y otras muchas clases de instrumentos.

Musica en todos los géneros y papeles para la ejecución de varias clases.

Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos.

Precios económicos en todo.

Representante en esta ciudad, D. Angel García Múnera, Valler, 22.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

A CARGO DE

## D. José de Madaria

Especialidad en las enfermedades de las vías genito-urinarias.

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

SAN AGUSTIN, 9.

## PLATERÍA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35

## GRAN REALIZACIÓN

A PRECIOS DE FÁBRICA

## VINO PURO DE MESA COMO SALE DE LA UVA.

En la hacienda de San Joaquín propiedad de D. Pedro Cáceres, situada en el partido de Benítez, se vende el cántaro de dicho líquido a 3 pesetas 50 céntimos.

## ACEITE SUPERIOR

## CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterones al precio de doce pesetas cincuenta céntimos la arroba.

12—SANTA LUCÍA—12.

## ANUNCIO

Se vende la casa número 8, sita en la plaza de Monserrate. En la misma casa darán razón del precio.

## El Abono de las Viñas.

Tomando pie de las experiencias hechas por el eminentísimo químico francés Mr. Ville, el distinguido Ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa, ha publicado recientemente en «El Guadalete» de Jerez de la Frontera, un bien escrito artículo sobre el abono de la viña, el cual nos parece oportuno trasladar a nuestras columnas.

«Antigua y muy extendida opinión ha sido entre nosotros la de que el viñedo no debe abonarse; sobre todo, si se quiere obtener vinos especiales y de superior clase. Esta aserción, aunque acreditada por las observaciones de una larga práctica, induce a errores cuando se toma de un modo absoluto; y conviene por tanto, distinguir en qué casos y por qué sustancias se desmejora el zumo de la uva, y en cuáles, opuestamente, se favorece y acrecienta este manantial de la producción agrícola, por el empleo acertado de las materias fertilizantes.

Menester es no olvidar que el estiercol de cuadra,—más ó menos repodrido, pero

siempre mal preparado y peor aplicado,—es el único abono que han recibido, y por lo común reciben todavía, nuestras plantaciones vitícolas; y con tal antecedente se explica el fundamento de certeza que tiene la indicada opinión, de que por este medio, si se aumentan las cosechas de la vid, se perjudica en cambio la calidad de los mostos. Mas no todos los abonos consisten en el estiercol; y ni aun en este mismo, cuando se mezcla en las debidas proporciones con ciertas sales minerales,—muy escasas en su composición normal,—ejerce esa influencia nociva que con tanta razón ha sido notada por los prácticos.

Para dotar el suelo agrícola de aquellos principios de que totalmente carezca, ó de los que se encuentren en cantidad deficiente para la completa nutrición y desarrollo de los vegetales, precisa conocer qué es lo que exige á este respecto la planta que cultivamos, atendiendo también á la naturaleza de los productos que de ella tratamos de obtener. Oscuro y difícil el problema, como que arranca de los arcanos de la biología, sus soluciones muestran muchos puntos llenos de incertidumbre; pero cada día recibe de la observación científica auxilios más importantes, y datos preciosos y de más segura aplicación; y por ellos nos es dado deducir, que mientras hay especies botánicas para las que el azufre ó nitrógeno parece ser el término dominante de los abonos, otras manifiestan necesidad mayor de la potasa y de los fosfatos. Entre estas últimas ocupa lugar preminentemente la vid; y por eso se viene aconsejando el empleo de las cenizas y otras materias alcalinas, ya solas ó ya mezcladas al estiercol bien hecho, como la mejor manera de fertilizar los viñedos. Varias son las fórmulas á este fin propuestas, y hoy debemos dar á conocer la que recomienda una gran autoridad agronómica.

Mr. Georges Ville, de cuyas curiosas experiencias sobre abonos nos hemos ocupado en reciente artículo, ha dirigido al «Figaro» de París una breve nota, que hace pocos días insertó dicho periódico, estimándola con justicia como de grandísimo interés para los viticultores. Dice así el sabio profesor de física y química vegetal del «Jardín de Plantes»:

«Desde hace cinco años tengo en estudio nuevas fórmulas de abono. La de la viña me ha dado el presente, en el campo de experiencias de Vincennes, un resultado de veinte mil kilogramos de uva por hectárea, ó sea ciento ochenta hectolitros de vino. Hé aquí la fórmula por hectárea:

Superfosfato de cal, 400 kilos. Carbonato de potasa, 200 kilos. Sulfato de cal, 400 kilos. Total 1.000 kilos.

• A este abono, menester es añadir la poda á madera larga, á muy largos sarmentos, para evitar los ataques de la filoxera. Porque es un hecho que parece demostrado en la actualidad, que las viñas en parrales están al abrigo de los daños del hemíptero.»

«Desde hace más de un año vengo advirtiendo á todos los fabricantes de productos químicos de Francia, que deben ponerse en actitud de competir con Alemania en la producción del carbonato y

JUEVES 22 DE MAYO DE 1890

del bicarbonato de potasa. ¿Habrá tomado en cuenta mi advertencia? Asunto es para ellos del mayor interés: por mi parte he hecho lo que era mi deber.»

«Preciso es que se sepa, que el carbonato de potasa jugará de aquí en adelante un papel importísimo en las nuevas fórmulas de abonos.»

En la citada comunicación de Mr. Georges Ville hay, como se vé, más de un extremo que merece fijar la atención de los viticultores. Desde luego se echa de menos la noticia de las condiciones en que normalmente se realiza la producción vitícola, en el paraje mismo en que ha sido hecha la experiencia. Una cosecha de ciento ochenta hectolitros por hectárea, equivale á que en nuestros pagos se lograse el rendimiento de diez y seis botas por aranzada; y esto que ya nos parecía sorprendente en las viñas de arena, lo juzgaríamos como inverosímil ó milagroso en las de fuera ó albarizas. Para formar, pues, del caso una cabal idea, y deducir comparaciones útiles e instructivas, faltan, sin duda, algunos detalles.

La expresada fórmula es posible que tuviese que sufrir alteración, al aplicarse á otros terrenos y á otros plantíos diferentes de aquellos en que ha sido ensayada; pero la importancia capital que su insigne autor atribuye al carbonato de potasa, es probable que subsista en toda ocasión y cualesquier que sean las circunstancias y clase del viñedo. Aunque muy someras, las consideraciones que al principio quedan expuestas, dan acerca de esto fácil y racional explicación.

De mayor novedad es el consejo de que, al empleo de la fórmula propuesta, debe ajustarse un sistema de poda larga, para hacer indemne la cepa á los estragos de la filoxera. Admitida la opinión respetable del competente agrónomo francés, es seguro que contribuirá á introducir en nuestro cultivo la armadura de las viñas en ristra, que tanto crédito alcanza ya en aquel país, y experimentada entre nosotros con satisfactorio éxito, en la Colonia vitícola de Campano. Hoy felizmente se encuentran estos célebres pagos libres de la temida plaga; y Dios quiera que no tengamos motivos de comprobar tales observaciones: pero cuando la abundancia de las vendimias es el «desideratum», y el ánchor de salvación de nuestra viticultura, en el periodo de decadencia y menos precio que atraviesa, nada creemos que se pierde, y sí que mucho puede ganarse, propagando tan buenas enseñanzas, y fomentando el estímulo para que estas experiencias se repitan, para que estos ejemplos tengan numerosos imitadores.

G. F. DE LA R.

## SUELTO Y NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo D. Eduardo Gómez Mazparrota, fiscal de la Audiencia de Murcia.

Con el fin de girar la visita á los pueblos que le están encomendados, se encuentra en esta población el Inspector de Hacienda recientemente nombrado para este partido judicial y el de Dolores.

OFICINA, SANTA LUCIA 10,

Anuncios y comunicados á precios conciliacionales. Pagos adelantados.

Dentro del presente mes se procederá por el Juzgado al sorteo para la elección de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y de los dos por industrial, que han de formar la junta de partido en el año económico entrante.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le privaba de los actos religiosos, el sabio y virtuoso P. Fr. Agustín Malo, guardián del convento de religiosos Franciscanos.

Deseamos su pronto y radical restablecimiento.

Dicen de Alicante:

«Es esperado en esta ciudad el director general de los ferro-carriles andaluces, que viene á girar una visita por toda la linea de Alicante a Murcia, pasando luego á Madrid, donde tiene que gestionar con el Consejo de Administración sobre ciertas mejoras importantes y beneficiosas para el público y el comercio en la expresada línea.»

Por creerla de interés reproducimos la siguiente circular que publica el «Boletín oficial» de anteayer, del gobernador civil de la provincia.

«A fin de dar exacto cumplimiento á la instrucción 8.ª de la Real orden de 12 de Marzo último, en la que se previene que los reclutas sobrantes de los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores que quedaron destinados a cuerpo en situación de licencia temporal, se pongan en movimiento el dia 1.º de Junio próximo para incorporarse á los suyos respectivos, encargo á los señores alcaldes que presten eficaz cooperación al resultado que se persigue, atendiendo y secundando las gestiones que practicará la autoridad militar, la cual facilitará los oportunos pasaportes para que por vía férrea ó marítima y por cuenta del Estado se verifique dicha incorporación.»

El próximo domingo se inaugurará la plaza de Toros del Pino, celebrándose en ella el citado dia y siguiente lunes, dos corridas de novillos, procedentes de la acreditada vacada de D. Agustín Flores.

A fin de que el espectáculo resulte todo lo lucido que es de desechar, se han escogido reses de cuatro años y de las demás precios, y se ha contratado al simpático diestro Antonio Losada (a) «Nene», de Málaga, con su correspondiente cuadrilla.

En la madrugada del dia 18, fué herida en San Fulgencio, por disparo de arma de fuego Juana Marco Sansano, por una vecina suya, causandole una herida en el carrillo izquierdo.

Se practican activas gestiones para la detención de la agresora.

Al pasar la Patti por Nueva-York ha recibido la visita de un empresario de Australia que la ha propuesto pagar 1.200.000 pesetas por 50 conciertos.

La diva ha rechazado la proposición.

La fuerza del ejército permanente en la Península para el año 90-91 se ha fijado en 90.650 hombres. La de Cuba, Puerto-Rico á Filipinas, será respectivamente de 19.571, 3.155 y 9.214 hombres.

Según telegrama del gobernador de Bilbao, ha quedado completamente restablecida la calma en aquella capital, volviendo al trabajo la mayoría de los mineros.

Según dicen de Alicante, se halla notablemente aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, el Excmo. Sr. D. José María Muñoz.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ayer tarde contrajo matrimonio en el pueblo de Bigastro, nuestro particular amigo D. Rufino Gea Martínez con su hermana política la señora doña Dolores Sacasa Villanueva. Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles al propio tiempo una larga y próspera luna de miel.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 20.—8 n.

El Gobierno está dispuesto a expulsar del territorio español a los extranjeros que perturben el orden público.

Los más importantes generales niegan se a contribuir con cantidad alguna para la erección de la estatua del general Cassola.

Se dice que han presentado la dimisión varios de los vocales de la junta de reformas sociales.

Dícese que el Sr. Maura ratifica en todas sus partes los conceptos que emitió en el Congreso al ocuparse del presupuesto de Marina.

En Chamberí se ha hundido una casa en construcción, sepultando a cierto número de obreros de los que salieron heridos nueve.

La campaña de «El Imparcial», sigue siendo la materia más adecuada para los comentarios de todo género en los círculos políticos.

## AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 e rebaja a los suscriptores.

Su artículo de hoy, de crítica de los presupuestos sucesores del Sr. Sagasta, tampoco ha conseguido convencer a nadie, a pesar de que trata de inclinarse en favor del general López Domínguez.

Mañana se reunirá la comisión de actas para dar dictamen referente a la de Motril (Granada).

En todas las provincias de España, reina la más completa tranquilidad.

Servicio telegráfico particular  
de  
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 22.—(1'25 m.)

**Conferencia reservada celebrada Sagasta Domínguez; concédeselo gran importancia.**

**Canalejas combate ministerio intermedio.**

**Sábado próximo anunciaráse emisión 120 millones 5 por 100.**

**Habana grandiosos funerales víctimas catástrofe.**

## EDICTO.

Don Tomás Gutiérrez Raez, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

**HAGO SABER:** Que el dia diez y siete de Junio próximo y diez horas de su mañana tendrá lugar en la Sala Audiencia de

este Juzgado, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Una casa de habitación, situada en esta ciudad, Arrabal de San Agustín y calle de este nombre, a la que saca su puerta, señalada con el número once de policía, compuesta de piso bajo, principal y segundo, con varias habitaciones, constando de ciento treinta metros cuadrados y linda por Levante con la casa que se deslindará después y herederos de D. Pedro Maseres, Poniente su calle, Mediodía con la calle de Almunia y Norte con la casa de doña Juana María Pizana, valorada en seis mil pesetas.

Otra casa hornillo de pan cocer, situada en esta misma ciudad, calle de Almunia a la que saca su puerta principal, señalada con el número uno de policía, que mide una superficie de sesenta y cinco metros cuadrados próximamente, y linda por Levante y Mediodía con casa de los herederos de D. Pedro Maseres, Poniente con la deslindada anteriormente y referida calle de San Agustín; y Norte con la referida doña Juana María Pizana, y casa antes deslindada, valorada en cinco mil pesetas: Cuyas fincas de la propiedad de D. Patricio Grech y Gómez, le han sido embargadas

a virtud de autos ejecutivos seguidos a instancia del procurador D. José Ortiz en nombre de doña Josefa Martínez Iriés sobre pago de cantidad; debiendo sujetarse los licitadores a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> No se admitirá postura que no cubra la cantidad de siete mil trescientas treinta y tres pesetas treinta céntimos a que ascienden las dos terceras partes de la tasación.

2.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta, los licitadores consignarán en la mesa del Juzgado una cantidad igual a la del diez por ciento del valor de las fincas, y

3.<sup>a</sup> Que los licitadores deberán conformarse con los antecedentes referentes a los títulos de propiedad que obran en autos, sin derecho a reclamar otros, a cuyo fin se les informará en la escribanía.

Dado en Orihuela a veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa.—**Tomas Gutiérrez.**—Por su mandado, **Triangular Martínez.**

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: La Aparición de S. Jaime, ap.

Imprenta Cornelio Payá. Feria, 37

## Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.  
A dos columnas 8.

Moyor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja el 25 p 010

## DIARIO DE AVISOS

## Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios a prima fija que facilita préstamos a sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Méndez Núñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

## VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, corar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfarería, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

**CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS** (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favotte, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los días 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 a 12 y de 2 a 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

## GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos especialmente a nuestros abonados.



**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE ELIZIR, Polvo y Pasta Dentífricos  
DE LOS

**RR. PP. BENEDICTIMOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)  
Prior DOM MAGUELONE.

**DOS MEDALLAS DE ORO**

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**

**INVENTADO EN 1875** por el Prior

«Ejemplo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dose de algunas gotas en el agua, cura la caries fortalece las encías y da a los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señandole esta antigüedad y su preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.

Elizir el 1/2 Lt. 14/- Litro 2/-

Caja sellada en fábrica 2, Km. Emparao, 2

Agente General: **SEGUIN** HORSEAU

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.

## Papel de Fumar

## CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.